

Victor Arregui
Francisco Arce
Juan Manuel Albizu

En el Concejo de Larcans a 23 de Julio de 1911.
reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria
bajo la presidencia de D. José Martín Ensalza
con asistencia de los Sres. Concejales que al mar-
gen se expresan, y no habiéndose reunido
número suficiente para tomar acuerdos no
se celebró sesión

Luisa Querubel

Mariano Murua
Francisco Abolaguirre
Victor Arregui
Francisco Arce
Juan Manuel Albizu

Sesión supletoria Presidencia de D. José M^{te} J. J. J. J.
En el Concejo de Larcans a 25 de Julio de 1911
reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria
supletoria a la del 23 del presente previa con-
vocatoria correspondiente. El Sr. Presidente or-
denó se diera lectura al acta de la sesión an-
terior, leída que fue se aprobó. El Sr. Arce
expone que no asistió a la sesión pero que fir-
ma por el art. 107, y manifiesta que en esta con-
forme; 1.^o con la cuenta de Rufina por que
involucrando gastos de distinto concepto del-
vera un acuerdo reciente; 2.^o tampoco está
con las cuentas del 2.^o trimestre entre otras ra-
zones por que casi se agotan los fondos con-
signados en el cap. 11.^o; 3.^o tampoco está
conforme con la gratificación por que no abo-
ran tal acuerdo la marcha de los asuntos
municipales como son las cuentas atrasadas

y los celeros pendientes; y por último muestra
su disconformidad por el aumento del
pueblo por que según el criterio sustentado
por esta misma mayoría, no puede darse
tal cosa no habiendo asignación en el presu-
puesto. El Sr. Presidente hace saber al Sr. Arce
que cuando se ausente y deje de asistir
a las sesiones en adelante que ponga en su
conocimiento, para no después estar aquí
promoviendo todas estas disconformidades.
El Sr. Arce pide la palabra, el Sr. Presidente
se lo deniega. El Sr. Albarrán pide la palabra
y no se le concede la presidencia, a seguido
se entra en el orden del día dando lectura
a la cuenta suscrita por el Carretero Andrés
Quirmondi importe de 47.50 metros cúbicos
de piedra chapa y 7.50 metros cúbicos de
mampostería traída para arreglo de la ca-
rrera y camino carril y vecinal que desde
Mendirabal aldea se dirige a Barcillén.
El Ayuntamiento, considerando que en el can-
do de 18 de Diciembre último aparece el
citado Quirmondi proponiendo al mismo
que efectuaría la traída de piedra chapa
a cinco pesetas el metro cúbico entregándola
en el apartado de este frente a Barcillén
y en cuanto a la mampostería lo haría
por 2.75 pesetas el metro cúbico; acuerda
abonar al dicente la cantidad de dos-
cientos cincuenta y ocho pesetas y sesenta y
dos centimos (258.62). A lo seguido se dio
lectura a la cuenta suscrita por el tendero
Felipe Dufiriza relativa a instancias de los
gaiteros con 25 pesetas; factura de tejidos
por 1430; por raciones, llevados al que se

Entrelinado "con
los votos en contra
de los Srs. Arce y
Albarrán" salga.

Armarabed

ocupó de la limpieza de la plaza #. 20, y
 por seis cestos prestados para los trabajos
 de construcción del depósito de la fuente
 Piamurdi 3 pesos; el Ayuntamiento los
 aprobó; acordó su abono al interesado.
 Acto seguido se dio lectura a la cuenta de la
 fiesta de Agurdi relativa a siete docenas de
 cohetes, que anticipó por las fiestas de San
 Prudencio, tres docenas que facilitó el día 29
 de junio propios parados. El Concejal Arco
 pregunta si es verdad que se dispararon co-
 hets el 29 de junio del Circulo Jaimista. Se
 contesta al Presidente que algunos si; otros
 se dispararon de fuera. El Sr. Arco vota en
 contra de dicha cuenta. El Concejal Altola-
 guine pregunta si los cohetes se echaron a la
 procesion. El Sr. Presidente explica diciendo que
 él ordenó al Alguacil que buscara una perso-
 na para tirar tres docenas de cohetes en la
 dicha procesion y a que el Alguacil tuviera
 que ir a la alberca de la procesion y buscó al
 hijo del Juan, que este debió escoger sin du-
 da el balcón del circulo como sitio mejor
 para su cometido y que tiró de otros puntos
 y que no se le retiró de donde habia de dis-
 parar. El Concejal Altolaquine manifiesta
 que aprueba la cuenta porque se tiraron
 los cohetes a la procesion. Los Sres. Murua
 y Arcequi manifiestan que aprueban. El Sr.
 Arco pregunta si se ha hecho constar la es-
 pliación del Alcalde. El Secretario dice que
 despues se hará constar. El Sr. Arco pide que
 se conste en el acta y que lo que a hora se con-
 sta ant tiene que aparecer en el acta. El Secretario
 advierte al Ayuntamiento que la redacción de

las actas es trabajo exclusivo del Secretario.
El Sr. Arce dice en formos despectivas que se
paga con tanto enseguida. El Sr. Presidente le
llama al orden al Sr. Arce interesándole
que se calle, sin conseguirlo. El Sr. Alcega
pregunta como recitándole eso de llamar al
orden y prohibir el uso de la palabra. El
Sr. Presidente le ordena callar al Sr. Alcega.
El Sr. Arce promigue hablando. El Sr. Presi-
dente le llama al orden. Contesta Arce, a lo
demás, también. El Sr. Presidente le contesta
a todos. El Sr. Arce dice y a V. también. El
Sr. Presidente pide que cante este Consejo en
acta. El Sr. Arce niega haberlo dicho. El
Presidente pregunta si el Sr. Arce ha dicho y a V.
también. La mayoría contesta que si. Co-
mo a pesar de todo siguiera elevándolo y
con ademanes irrespetuosos para con la
Presidencia de parte del Sr. Arce. El Presi-
dente levanta la sesión advirtiéndole ponerlo
en conocimiento del Gobernador. J firman
de que certifico.

José Esteban Mancos Morcos

Francisco M. Garmendia

Francisco Elolaquirin

Vicen Ameguin

Juan Manuel Alcega

Francisco Arce

Luciano Ormoraebal